

JULIO SAMPAYA
MO PINAHUA

TANGO MAHUAS
FREDERIN

ROBERTO HIDALGO
CLOVIS MORI ARMIGER

PRONUNCIAMIENTO

EXIGIMOS AL PRESIDENTE EL INICIO URGENTE DEL DIÁLOGO Y LAS ACCIONES DE SOLUCIÓN Y REPARACIÓN INMEDIATAS CON TODAS LAS ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD PETROLERA

RECHAZAMOS A LA PLATAFORMA PAAP, PUES SE ATRIBUYE UNA REPRESENTATIVIDAD QUE NO LES CORRESPONDE, ENGAÑANDO Y MANIPULANDO LA INFORMACIÓN

- Al Presidente de la República,
- Al Poder Ejecutivo,
- A los Gobierno Regionales,
- Al Congreso de la República,
- A los Municipios
- A la organización nacional AIDSESP y sus bases regionales,
- A la sociedad civil y medios de comunicación,

Comunicamos:

Las organizaciones que suscribimos este comunicado representamos distintas comunidades de los pueblos Quechuas, Achuar, Kichwas, Kukamas, Urarinas, Awajun, Wampis, Chapra, Kandozi, Achuar, Shawi y Kukama Kukamilla, ubicadas en los distitos Andoas, Trompeteros, Tigre, Nauta, Urarina, Manseriche y Morona, todas ellas afectadas históricamente por la actividad petrolera que se realiza en los ámbitos del Oleoducto Norperuano, la Estación 5, Estación 4, y los Lotes petroleros 192, Lote 8 y lote 64.

- Llevamos años de lucha por conseguir reparación para nuestros derechos que han sido vulnerados por más de 50 años de impactos petroleros. Como fruto de estas luchas, hemos logrado distintos espacios de diálogos, mesas y agendas oficiales con el Estado llegando a acuerdos que hoy se encuentran pendientes de ser cumplidos pues se retrasan o postergan, lo cual perpetúa el daño en nuestras vidas. Quienes suscribimos tenemos procesos propios, los cuales han arribado a acuerdos los cuales en muchos casos son anteriores a la existencia de la plataforma PAAP, a la cual no pertenecemos.
- Rechazamos las malas prácticas de la plataforma PAAP, conformada por organizaciones que representan a solo algunas comunidades de la zona petrolera, pues esta platadforma emite mensajes ambiguos e interesados atribuyéndose la representatividad de las comunidades y organizaciones de lo que llama "circuito petrolero", ocultando que no poseen toda la representatividad de la zona. Peor aún, en muchos casos sus asesores asumen vocerías que vulneran la institucionalidad indígena, por ello han sido expulsados de territorios de comunidades pues utilizan y manipulan la lucha de los pueblos para beneficios personales, generando incluso terribles consecuencias al interior de las comunidades. Señalamos que las protestas de algunas comunidades y organizaciones que promociona esa plataforma se dan en

ARNEJO TOSQUEL

JUSTICIA ESPECIAL INDIGENA
ONAFEPINC - PERÚ
Merino Triguero Pinedo
DNI: 805241285
Coordinador Nacional

OSCAR SAQUEZ
PRESIDENTE DE
FEDONACOR



ENRIQUE KAYAP TSAMAJEN
PRESIDENTE FENADEM
DNI N° 80522443

LAEL ARBILDO
PINAHUA

Agustino
Chimo

GUILLERMO CHICHEPE DIAZ
DNI: 80609928
PRESIDENTE
FEDERACION INDIGENA ACHUAR DEL
MORONA - KATIRA

ELAINE SHAJIAN SHAWIT
PRESIDENTA
DNI N° 44857448



RODRIGO RUIZ
ROMANA
HOMER P

WILSON
PRESIDENTE
DNI N° 10303979




zonas puntuales y no tienen nuestro consentimiento; por ello deslindamos de las consecuencias que generen dichas acciones en perjuicio del Estado, de las comunidades y de otros particulares.

4. El supuesto plan post petróleo de la plataforma PAAP no ha sido coordinado ni consensuado con todas las organizaciones y comunidades afectadas, es un propuesta aislada de ese grupo y no nos representa.
5. Exigimos que la Presidencia de la República, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo dialoguen con las organizaciones legítimas y representativas de las comunidades, que respeten la institucionalidad indígena y la lógica territorial de nuestros pueblos.
6. Le recordamos a la organización nacional AIDSESP y sus bases regionales que deben facilitar la comprensión de la problemática de los pueblos indígenas y apoyar a la solución de las distintas agendas que corresponden en muchos casos a sus organizaciones base, respetando así la institucionalidad indígena. No debe sumar a la confusión ni parcializarse con algunos individuos u organizaciones.
7. Aun iniciado el dialogo entre el Estado (MINEM) y algunas federaciones, exigimos que el Estado retome cuanto antes los espacios de diálogo y la reactivación de las agendas de diálogo con **TODAS LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS** y sus comunidades, respetando los procesos propios y la lucha histórica de los pueblos indígenas.


26 de noviembre de 2021

FEDIQUEP – FECONACOR – OPIKAFPE – ACODECOSPAT – FECONACO – FIURCO –
 ORPISEM – GTAPCH - FENADEM – CHAPISHIWAG – FECONASHAM – FENAWAP –
 ORPASY – FASAM – FIAMK – FREDDMA


OMAR SAQUIRAY CH.
 PRESIDENTE DE
 FECONACOR


RUBEN CANAYO TUANAMA
 TENTE GOBERNADOR
 C.P. HUACRACHIRO
 DNI 43628064




ELAINE SHAJIAN SHAWIT
 PRESIDENTA
 DNI N° 43257648




Wilber A. Mozombite Huaycamo
 PRESIDENTE
 DNI N° 80302979




ENRIQUE KAYAP TSAMAJEN
 PRESIDENTE FENADEM
 DNI N° 80522443


Jael Arbildo
 PUINAHUA


Sr. GUILLERMO CHCHIPE DIAZ
 DNI: 80609928
 PRESIDENTE
 FEDERACION INDIGENA AGUAR DEL



DEMETRIO MACUSI VELA
 PRESIDENTE FIURCO

JUSTICIA ESPECIAL INDIGENA ONAJENING - PERU
Merino Trujillo Pinedo
 DNI: 05241285
 Coordinador Nacional




Cesar Leonidas Alvan Crosse
 DNI: 05625790


ALFONSO LOPEZ
A CODECOSPAT


Cesar


Claudio